

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO  
EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera      Retiro en cartelera

04/12/2025      11/12/2025

Advertencia: La notificación se considerará  
surtida al finalizar el día siguiente al retiro  
del Aviso.

Medellín, 1 de diciembre de 2025



Señor  
**LUIS GUTIERREZ ROMERO**  
[grandtradesas@gmail.com](mailto:grandtradesas@gmail.com)

0155PED – 20250130215606

Asunto: Respuesta al radicado 20250120226835

Cordial saludo señor Luis,

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, analizamos su requerimiento relacionado con la Solicitud de visita AGPE o GD relacionada con el trámite de Autogeneración Energía Resolución CREG 030 en la dirección Rural\_190158200300630000\_VDA Ser Provisio del municipio de Caucasia.

Le informamos que, en nuestro sistema registra en proceso el pedido N°PED-3508374-F5P4 solicitud 23530304.

Teniendo en cuenta, el cumplimiento del pendiente, para continuar con el proceso de conexión se procede con la reprogramación del pedido y la orden fue enviada al área encargada para su atención.

Los documentos adjuntos, han sido enviados al expediente, y serán revisados conjuntamente en la visita, la cual se encuentra programada para el día de hoy 1 de diciembre de 2025 a las 2:00. p.m.

Es nuestro deseo establecer relaciones a largo plazo con los clientes, lo invitamos a que siga en contacto permanente y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

*Yeimy Carolina Cañizares R.*

**YEIMY CAROLINA CAÑIZARES RANGEL**  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-13218672-P3D3



# Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



[www.envia.co](http://www.envia.co)

## Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

### Resumen del mensaje

<b>Id mensaje:</b>	1449592
<b>Remitente:</b>	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
<b>Cuenta Remitente:</b>	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
<b>Destinatario:</b>	grandtradesas@gmail.com - Luis gutierrez romero
<b>Asunto:</b>	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120226835
<b>Fecha envío:</b>	2025-12-01 14:17
<b>Estado actual:</b>	No fue posible la entrega al destinatario
<b>Adjuntos:</b>	<u>1</u>

### Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● <b>Mensaje enviado con estampa de tiempo</b>	Fecha: 2025/12/01 Hora: 14:19:17		<b>Tiempo de firmado:</b> 2025/12/01 14:19:17  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - <b>Artículo 23 Ley 527 de 1999.</b>			
● <b>No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo esta llena.)</b>	Fecha: 2025/12/01 Hora: 14:19:19	Dec 1 14:19:19 cl-t205-282cl postfix /smtp[5833]: A4A9E1248852: to=<grandtradesas@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.COM [172.253.116.26]:25, delay=1.4, delays=0.08/0.02/1/0.25, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp- in.l.google.COM[172.253. 16.26] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support. google.com/mail/?p=OverQuotaTemp ffac0b85a97d-42e1c5bdbf6si5883412f8f.27 6 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	<b>Tiempo de firmado:</b> 2025/12/01 14:29:46  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● <b>Consumo WS notificacion</b>	Fecha: 2025/12/01 Hora: 14:29:49	Consumo para id 1449592, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

## Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120226835

### Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

### Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13218672-P3D3-9974.pdf	application/pdf	79c397297ed22195545a4c0d27f85e8501cd8e005815473f9d267a042772c70b

### Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

## Vista del Contenido

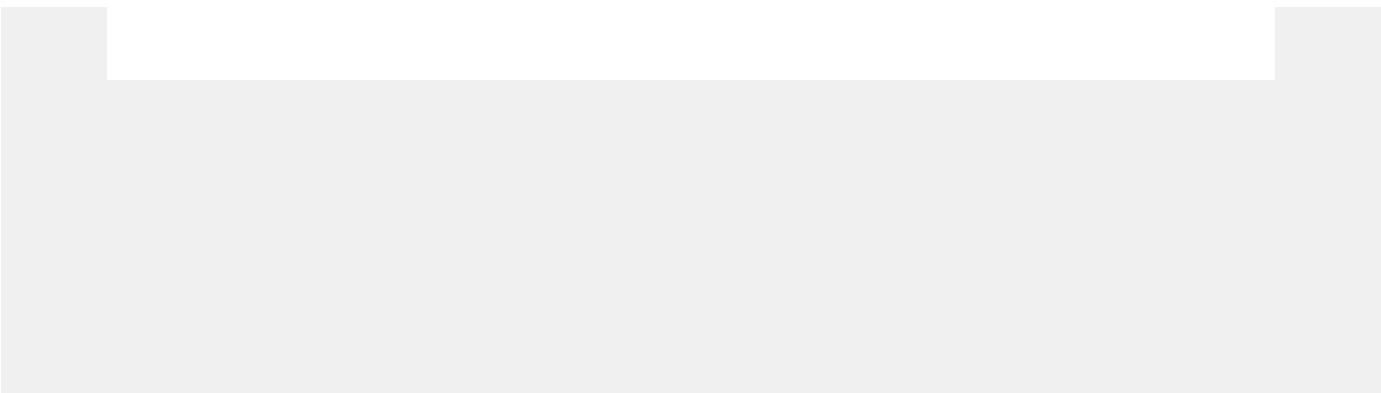
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

### Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120226835. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



[www.envia.co](http://www.envia.co)